

HACIA UNA NUEVA ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECONOMICO PARA AMERICA LATINA

Raúl Vela Sosa
Facultad de Economía
Universidad Autónoma de Yucatán
México

RESUMEN. Ha sido debate diario entre los estudiosos de los problemas económicos, el tratar de distinguir, entre causas internas y externas, los orígenes de la actual crisis económica que afecta en gran medida a los países de América Latina. En esto aún hay quienes no se ponen de acuerdo, aunque ya se ha aceptado que ambas posiciones no son excluyentes, se dice ahora que la crisis obedece a erróneas políticas internas de los gobiernos de nuestros países y también se motiva por el desorden económico internacional que existe, en el cual nuestras naciones llevan la peor parte. No obstante esta posición equilibrada de los teóricos, aún se discute cual de estas dos causas tienen mayor peso en el surtimiento de los problemas económicos; pero éste es tal vez un debate más ideológico. Los países del área han iniciado una serie de reformas económicas que deberían aprovecharse para redimensionar y enfrentar el problema de la crisis. Crecer en lo interno y ser menos vulnerable en lo externo, sin afectar el nivel de bienestar social, es una nueva estrategia de desarrollo económico para América Latina.

RECUESTO ECONOMICO HASTA 1986

En los últimos años ha sido tema de discusión las causas y las posibles salidas de la crisis económica de América Latina.

Para llegar a una posición de consenso, que no verdad absoluta o indiscutible, cabría hacer algún recuento de los problemas económicos que vivimos, sus manifestaciones y sus efectos negativos en nuestras economías, para luego poder plantear algunas propuestas de solución, partiendo de que existe la necesidad de reestructurar el sistema económico internacional, pero al mismo tiempo urge replantear las políticas de desarrollo interno de nuestros países.

Los países de América Latina viven actualmente una prolongada recesión económica, una fuerte inflación, un desequilibrio con el exterior y una elevada, creciente e impagable deuda externa. No obstante que se registran algunas cifras positivas en 1986 en la economía de algunos países de la región, no se puede hablar de una recuperación general en la zona pues aún los índices de reactivación son muy bajos y en algunos casos hubo registros negativos.

En el primer caso se encuentran países como Venezuela y Ecuador con el 1,5%; Paraguay con 1% y República Dominicana con 0.5%. En el segundo, encontramos a Bolivia -3,5%; México -4%; El Salvador, -0,5% y Haití -1,5%. A lo anterior podemos sumar países que registraron 0% (estancamiento) como Guatemala y Nicaragua. Casos excepcionales fueron los de Brasil y Perú que registraron un crecimiento superior al 8%.

Aunque en términos generales se consigna un crecimiento promedio para la región de 3,4%, en lo particular hemos visto ejemplos de economías estancadas y además conocemos la existencia de disminuciones en las ventas al exterior, altos índices de inflación y el endeudamiento acelerado.

En los años anteriores la actividad se mantuvo baja y con el aumento de la población el producto por habitante disminuyó. Al respecto la CEPAL, dice:

"Esta marcada pérdida de dinamismo fue acompañada por una fuerte elevación de las tasas de desocupación abierta que en algunos centros urbanos principales sobrepasaron el 15% e incluso el 20% de la fuerza laboral — y por la ampliación de distintas formas de subocupación—. Los efectos sociales negativos derivados del deterioro de la situación ocupacional se agravaron además en numerosos países, al darse simultáneamente una considerable declinación de las remuneraciones reales. A pesar de la caída de la actividad económica, del aumento de la desocupación y de la baja de los salarios —como también del debilitamiento de las presiones inflacionarias provenientes del exterior— el ritmo de aumento de los precios continuó incrementándose en la mayoría de las economías latinoamericanas y alcanzó en 1982 y de nuevo en 1983, en el conjunto de la región, niveles jamás antes registrados. De hecho, la tasa media simple de aumento de los precios al consumidor subió de 29% en 1981 a 47% en 1982 y alrededor de 70% en 1983 (para 1985 fue de 275% y para 1986 el dato preliminar es de 70%, nota del autor), mientras que la ponderada por la población se elevó aún más de 61% en 1981 a cerca de 86% en 1982, y a más de 130% en 1983".

El problema de la deuda externa complica aún más la situación actual. Ante la necesidad de promover un crecimiento económico, se recurrió al financiamiento externo, ya que la formación de capital interno en nuestros países en desarrollo, se dificulta por la baja productividad y por un creciente consumo debido al incremento poblacional.

Nuestros ingresos por exportaciones son insuficientes para adquirir bienes de capital, materias primas, etc., por lo que hemos adoptado la inversión extranjera y los préstamos externos. En los

últimos años la inversión extranjera directa perdió importancia por no proveer de divisas al país donde opera. al mismo tiempo el endeudamiento externo fue creciendo en forma alarmante.

En años anteriores, la deuda se contrató con organismos internacionales, a plazos largos y a tasas fijas. La deuda nueva en su mayoría ha sido convenida con la banca privada internacional, a plazos cortos y a tasas de interés movibles. El crecimiento de la deuda se ha convertido en una enorme carga ya que la amortización y el pago de intereses de la misma afecta en sobremedida a nuestras balanzas de pagos, y en general a todas las economías de nuestros países. Gran parte de los recursos que recibimos por concepto de nuevos préstamos se destinan a cumplir con los compromisos de la deuda anterior, y con ello se pierde el objeto de utilizar esos recursos para programas de desarrollo.

Al no tener nuestros países la posibilidad de invertir el total de los recursos externos en proyectos, que deberían generar ingresos para pagar la deuda, entonces nos encontramos ante la incapacidad de nuestras naciones para hacer frente a los pagos de la deuda.

Ante esto, lo que normalmente han adoptado nuestros países (salvo los casos como el peruano), ha sido el destinar un porcentaje muy significativo del ingreso nacional al pago de la deuda. En otros casos se ha pagado la deuda con activos nacionales, lo cual afecta la soberanía del país.

Queda claro, entonces que el endeudamiento externo de América Latina, el cual actualmente rebasa los 360 mil millones de dólares, se ha convertido en uno de los problemas más difíciles de resolver en el entorno de nuestras economías.

Ante estos serios problemas los países latinoamericanos se vieron en la necesidad de entrar en procesos de negociación con el Fondo Monetario Internacional, el cual condicionó su participación a exigir la implantación de los denominados **programas de ajuste** partiendo de la:

"Instrumentación de políticas que tiendan a afectar o deprimir la demanda interna agregada a un nivel consistente con la disponibilidad global de recursos en la economía. Esto lleva a considerar a la restricción monetaria, la reducción sistemática de los déficit fiscales y las modificaciones en los precios relativos de bienes y factores productivos como políticas básicas para orientar el ajuste. Las primeras medidas tendientes a favorecer una desaceleración de la inflación - a través de una brusca caída en la demanda interna - pretenden igualmente el logro de una relación sostenida entre el gasto interno y el ingreso, que pudiese derivar, en el corto plazo, en aumentos sustanciales en el ahorro interno."

Se pensó que con estos mecanismos de ajuste en el corto plazo se lograría el equilibrio económico y se iniciaría, una etapa de recuperación en nuestros países.

Pero, ¿qué sucedió en realidad, en nuestros países, con estos programas de ajuste? Lo cierto es que la inflación continuó a un ritmo acelerado, lo cual ha propiciado la implantación de progra-

mas de reforma económica fuera de la ortodoxia; tales son los ca-

sos de Brasil con su plan tropical o cruzado; Argentina con su plan austral; Perú y en los últimos días, Bolivia.

En todos los casos anteriores, las reformas económicas se basan en el cambio de la unidad monetaria, cancelándose céros. Brasil sustituyó el cruzeiro con el cruzado; Argentina, el peso con el austral; Perú, el sol con el inti; y Bolivia, el peso con el boliviano.

Brasil y Argentina congelaron precios y salarios; Perú solamente congeló los precios de los artículos básicos, pero decretó destinar solamente el 10% de sus ingresos por concepto de exportaciones al pago de la deuda externa, negándose a tratar con el Fondo Monetario Internacional. El proceso boliviano es aún reciente y no se tienen los elementos para hacer un comentario al respecto.

De estos planes, el peruano es el que ataca de manera frontal el problema de la deuda externa, como elemento fundamental en el problema de las economías latinoamericanas, porque en verdad, ningún programa de reforma económica podrá traer buenos resultados si no resuelve el problema de la deuda externa. Por bien que funcionen los mecanismos de generación de recursos, de nada servirán si se tiene que destinar gran parte de nuestros ingresos al pago de esa deuda. Un análisis detallado de los alcances y limitaciones de estos programas no tradicionales, para salir de la inflación, se hace en un documento aparte.

Es importante destacar que estos proyectos, de reforma económica en los países, son esfuerzos netamente latinoamericanos, ante el fracaso de las políticas ortodoxas que se impusieron y afectaron más a nuestras economías.

En estos tiempos podemos mencionar algunas cifras que exigen el replanteamiento de la estrategia del desarrollo para la región: el ingreso per-cápita ha bajado alrededor de un 10% a partir de 1980; en 1983, América Latina pagó 40 mil millones de dólares por concepto de intereses, lo cual representó más del 35% del ingreso total por concepto de exportaciones de nuestros países (en algunos países se impactan con el servicio de la deuda el 25% del PIB). Nuestro crecimiento demográfico anual se mantuvo a una tasa superior al 2% y el incremento de la población económicamente activa fue del 3%, lo que representa una fuerte presión de demanda de empleo.

El nivel de vida de los pobladores de América Latina está en los niveles de 1977, las remuneraciones reales han ido en descenso y la inflación continúa en aumento. En 10 años el PIB *per cápita* creció 5,9% la deuda se incrementó en 31,2% y el pago del servicio creció 52,7%.

El fracaso del modelo de desarrollo, que no correspondía a nuestra realidad latinoamericana es evidente. El crecimiento con una injusta distribución del ingreso ha dejado de ser un problema estrictamente económico para convertirse en político.

PROPUESTA DE SOLUCION

Urge hacer una propuesta seria para la salida de la actual situación económica, pero tendrá que ser un **planteamiento latinoamericano**, que tienda a la reorientación del aparato productivo en función de las necesidades, de fortalecimiento del mercado interno, de fomento del empleo, de distribución justa del ingreso, y de un trato distinto al problema de la deuda.

Para esto tenemos que ver la actual crisis como una importante experiencia de donde debemos salir fortalecidos, tenemos que tomar conciencia de todo lo que ha traído la crisis. **Tenemos que transformar nuestro modelo de acumulación; tenemos que pugnar por generar nuestro cambio tecnológico, así como generar corrientes de comercio intrarregional nuevas.** Esto último se logra con una auténtica integración y cooperación regional latinoamericana, que nos lleve a acciones comunes y estratégicas globales, ¿por qué no pensar por ejemplo, en una **moneda latinoamericana**, de circulación regional que facilitaría las opresiones comerciales en el área y sería un paso importante para lograr la integración Latinoamericana, liberando a nuestro países de la poderosa presencia del dólar?

Este esfuerzo promovería el fortalecimiento de una comunidad económica latinoamericana, como la forma más idónea de intervención para el desarrollo, entendiéndose éste como la suma de la integración comercial, la integración sectorial, fronteriza, financiera y cultura, basada en una coordinación real de las políticas nacionales que ejerce cada país.

Poner en circulación una moneda latinoamericana se fundamenta en las ventajas que representa resolver los problemas de trato comercial entre países que tienen como características ser naciones subdesarrolladas y dependientes, utilizando instrumentos comunes.

Con esta acción estaríamos hablando de la posibilidad de implantar en el futuro un comercio interlatinoamericano con un sistema de pagos y una organización muy distinta a la actual que, desde luego, modificaría la estructura del comercio latinoamericano y las relaciones de éste con el resto del mundo.

Tal vez esta unidad de cuanta no sería la única en circulación en la región, sino que se podría utilizar otros medios tradicionales de pago o con las monedas tradicionales. Existe la experiencia de años atrás cuando la Junta Directiva de la Cámara de Compensación Centroamericana estableció la creación del **cheque centramericano** el cual estaba concebido como un cheque bancario uniforme, de costo reducido expresado en moneda nacional del emisor y liquidable a la par en la moneda nacional del pagador. Este cheque buscaba un efecto psicológico favorable para generalizar el uso de las monedas centroamericanas en las transacciones en la región, evitando el uso de otras. Se consideró, sin embargo, que representaba un antecedente para llegar a constituir una moneda única en Centroamérica.

Sabemos que existió una propuesta similar en el caso del **Pacto Andino**, pero debemos confesar nuestra falta de información al respecto, de si esa iniciativa se convirtió en realidad. Propuestas de esa naturaleza son las que deben ser retomadas para buscar alternativas nuevas.

Aprovechar la serie de reformas económicas que han iniciado algunos países del área en estos momentos, sería importante para redimensionar el problema de la crisis y enfrentarlo desde la perspectiva de crecer en lo interno y ser menos vulnerables en lo externo; todo ello sin afectar los niveles de bienestar de los individuos.

Para esta nueva estrategia de desarrollo económico para América Latina, se requerirá de un trabajo político que promueva la mo-

vilización social que apoye los esfuerzos de integración y renovación económica que incluso fortalecería el ejercicio democrático de nuestro pueblos y continuaría el proceso hacia la independencia económica latinoamericana.

NOTAS

- (1) CEPAL: "Políticas de Ajuste y renegociación de la Deuda Externa", E/CEPAL/G, 1299, pp.3-4. Vigésimo período de sesiones, Lima, Perú, Marzo-Abril de 1984.
- (2) Solís, Sánchez, Miranda y Galindo: "la crisis y los desafíos a la política económica" (mimeo), documento de la Reunión de Análisis sobre la Situación y Perspectivas de la Economía Latinoamericana, Agosto 20-23, 1985, CIDE, México.
- (3) Vela, R.; "La economía de América Latina; realidad y perspectivas". Conferencia Internacional: Perspectivas para el Desarrollo Económico y Social de América Latina, AFEIBAL, Revista de Economía, Facultad de Economía de la U.A.D.Y., pp 15-20. Mérida, Yucatán, México.